



RESOLUCIÓN DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS N° 00181-2024-SUNARP/SN

Lima, 22 de noviembre de 2024

VISTOS:

El Informe N° 149-2024-SUNARP-SCR/DTR del 21 de noviembre de 2024, de la Subdirección de Formación Registral; el Informe N° 369-2024-SUNARP/DTR del 21 de noviembre de 2024, de la Dirección Técnica Registral; y, el Informe N° 1211-2024-SUNARP/OAJ del 22 de noviembre de 2024, de la Oficina de Asesoría Jurídica; y,

CONSIDERANDO:

Que, es función de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos ejecutar actividades de formación, capacitación y entrenamiento de los Registradores Públicos y demás personal que integra el sistema registral; igualmente, es su función establecer políticas de difusión y de acercamiento del servicio público registral a la comunidad, promoviendo el desarrollo sostenido de una cultura registral;

Que, mediante la Resolución N° 298-2015-SUNARP/SN del 23 de noviembre de 2015, se aprueba la Directiva N° 10-2015-SUNARP/SN, "Directiva que regula el procedimiento para la convocatoria, selección, evaluación y mejora continua de la Red de Capacitadores Registrales de la Sunarp", la cual tiene por objeto establecer el procedimiento a seguir para la convocatoria y selección de los integrantes de la Red de Capacitadores Registrales; así como, determinar los mecanismos para la evaluación y la implementación de acciones para la mejora continua de su desempeño; ello con la finalidad de fortalecer las competencias de la Red de Capacitadores en aras de contribuir de manera efectiva en la difusión de la cultura registral ante la ciudadanía y los integrantes del Sistema Nacional de los Registros Públicos;

Que, la Directiva N° 10-2015-SUNARP/SN deja sin efecto las disposiciones que se opongan a lo regulado por ella, y es de observancia obligatoria para la selección e incorporación de los Capacitadores Registrales en el Registro de la Red de Capacitadores

de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos, así como para la evaluación y renovación de tal designación;

Que, a través de las Resoluciones N° 211-2013-SUNARP/SN, N° 160-2014-SUNARP/SN, N° 005-2016-SUNARP/SN, N° 232-2018-SUNARP/SN, N° 162-2022-SUNARP/SN y N° 037-2023-SUNARP/SN, se designaron a los integrantes de la Red de Capacitadores Registrales, siendo el último periodo del 2022 al 2024;

Que, con la culminación del periodo de designación de Capacitadores Registrales surgió la necesidad de llevar a cabo el procedimiento de renovación del plazo de designación de capacitadores registrales y de selección de nuevos integrantes de la Red de Capacitadores Registrales;

Que, en ese contexto, la Subdirección de Capacitación Registral y la Dirección Técnica Registral han emitido los Informes N° 0149-2024-SUNARP/DTR/SCR y N° 369-2024-SUNARP/DTR, respectivamente, a través de los cuales informan que en fecha 1 de diciembre de 2024, culminará el periodo de designación de los integrantes de la Red de Capacitadores del periodo 2022-2024; por lo que, es necesario renovar la designación y designar a los nuevos miembros de la misma, siendo así, dan cuenta de las acciones realizadas y el cumplimiento de los requisitos establecidos en la Directiva N° 10-2015-SUNARP/SN, solicitando la emisión del acto resolutivo que formalice dicha renovación y designación, en ambos casos por el plazo de dos (2) años, según lo establecido en los subnumerales 6.4.3 y 6.5.3 de la Directiva N° 10-2015-SUNARP/SN;

Que, por las consideraciones expuestas la Oficina de Asesoría Jurídica mediante el Informe N° 1211-2024-SUNARP/OAJ, señala que, habiéndose cumplido con los procedimientos previstos en la Directiva N° 10-2015-SUNARP/SN para la renovación de integrantes y para la designación de nuevos integrantes de la Red Capacitadores Registrales de la Sunarp, resulta legalmente viable emitir el acto resolutivo que formalice dicha renovación y designación por un periodo de dos (2) años;

De conformidad con lo dispuesto en el subnumeral 6.5.1 de la Directiva N° 10-2015-SUNARP/SN, aprobada por Resolución N° 298-2015-SUNARP/SN y en el literal y) del artículo 11 del Texto Integrado del Reglamento de Organización y Funciones de la Sunarp, actualizado mediante la Resolución N° 125-2024-SUNARP/SN; contando con el visado de la Gerencia General, la Dirección Técnica Registral y la Oficina de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Renovación del plazo de designación de integrantes de la Red de Capacitadores Registrales

Renovar el plazo de designación como integrantes de la Red de Capacitadores Registrales de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos, a los siguientes servidores:

NOMBRES	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	ÓRGANO EN EL QUE LABORA
LELIS JULIA	BEDREGAL	SILVA	Tribunal Registral
NOELIA KATHERINE	CARBAJAL	VALDEZ	Tribunal Registral
ROSELL	PEREZ	ANDIA	Tribunal Registral
DANIEL EDWARD	TARRILLO	MONTEZA	Tribunal Registral
JOSELYNE	CARRASCO	ESCOBAR	Zona I
ERIKA DEL CARMEN	GARCIA	APAZA	Zona I
JOSE GABRIEL	SANDOVAL	CARBAJAL	Zona I
LIVIA ARGENTINA	SANTOS	BERNAL	Zona I
ORLANDO	QUINTEROS	EDQUEN	Zona II
JOSE ISAAC	TONG	FERIA	Zona II
IRMA DEL MILAGRO	VILCHEZ	CHAPOÑAN	Zona II
YURIDIA AURORA	AGUILAR	DIEZ	Zona III
ROLANDO	PEÑA	RODRIGUEZ	Zona III
CARLOS MARTIN	SALCEDO	HERNANDEZ	Zona III
TOMAS EDISON	BENITES	QUISPE	Zona IV
DIANA RUTH	BECERRA	DIAZ	Zona IX
NORMA	BOUBY	TOLENTINO	Zona IX
CARLOS EDUARDO	CENTENO	ABARCA	Zona IX
JOSE LUIS	CHUQUIHUANGA	REYNA	Zona IX
JAVIER ENRIQUE	ECHEVARRIA	CALLE	Zona IX
KARINA SOLEDAD	FIGUEROA	ALMENGOR	Zona IX
CARMEN ROSA	GARCIA	NINATAYPE	Zona IX
PEDRO AGAPITO	GERVASSI	RIVAS	Zona IX
DAVID	GOMEZ	CACERES	Zona IX
ANDREA PAOLA	GOTUZZO	VASQUEZ	Zona IX
AUGUSTO FERNANDO	LARA	ARANA	Zona IX
MOISES ELIAS	LOZANO	LOZANO	Zona IX
MILAGRITOS ELVA AURORA	LUCAR	VILLAR	Zona IX
ESBEN	LUNA	ESCALANTE	Zona IX
OSCAR ANTHONY	MAMANI	NINA	Zona IX
GILMER	MARRUFO	AGUILAR	Zona IX
YESSICA ANABEL	MERMA	FLORES	Zona IX
WILLMER ANTERO	MOLINA	VASQUEZ	Zona IX
CARMEN CIRILA	MONTOYA	MONTOYA	Zona IX
CINTHIA MARIELA	PANDURO	MEZA	Zona IX
ROLANDO ENRIQUE	QUINCHO	ARRIBASPLATA	Zona IX

ERIKA	ROSPIGLIOSI	CASO	Zona IX
JULIO DAVID	RODRIGUEZ	ONCOY	Zona IX
MIRIAM OLGA	RODRIGUEZ	ZUÑIGA	Zona IX
PEDRO LUCAS	SILVA	MARTINEZ LA ROSA	Zona IX
ALICIA YONY	TTURO	SAYA	Zona IX
JORGE LUIS	UGAZ	ROBLES	Zona IX
CARMEN GIULIANA	VILCHEZ	PAREDES	Zona IX
WILLIAM	YACHI	FERNÁNDEZ	Zona IX
LUIS EDUARDO	ESQUIVEL	CHAVEZ	Zona V
JOSE ARTURO	MENDOZA	GUTIERREZ	Zona V
YAMIZ JONATHAN	OBLEA	SILVA	Zona V
FRED WILLIAMS	QUILCAT	QUILCAT	Zona V
TITO AUGUSTO	TORRES	SANCHEZ	Zona V
JACKELIN SOFIA	JALCK	VASQUEZ	Zona VI
RAMON EDGARDO	LUCAS	ISIDRO	Zona VI
ZEGEL	BASILIO	SANTOS	Zona VII
NANCY ELIZABETH	TAFUR	VILLANUEVA	Zona VII
DIEGO GRIMALDO	BUTRON	LLAMOCA	Zona VIII
ALFONSO MAXIMO	CHAGUA	RICALDI	Zona VIII
LUIS	DELGADO	GARCIA	Zona VIII
IVAN MANUEL	HARO	BOCANEGRA	Zona VIII
DAVID DENYS	MALLMA	QUINTO	Zona VIII
JORGE LUIS	MENDOZA	PEREZ	Zona VIII
JESUS RICARDO	PEREZ	VICTORIA	Zona VIII
JOEL ANGEL	PORRAS	ROMERO	Zona VIII
JOSE ARMANDO	TAZZA	CHAUPIS	Zona VIII
NILTON DEMETRIO	PAREDES	LOPEZ	Zona X
JULIO CESAR RICARDO	SAMANIEGO	MONZON	Zona X
WILL BRAYAN	VALDIVIA	BAUTISTA	Zona X
KATTY ISIDORA	GAONA	ABAD	Zona XI
DORIS	JAUREGUI	MENDOZA	Zona XI
ALBERTO IVAN	JUNCO	BRAVO	Zona XI
CHRISTIAN JORDI	PEÑA	ACERO	Zona XI
KARINA MASSIEL	SANCHEZ	SANCHEZ	Zona XI
JORGE LUIS	ALMENARA	SANDOVAL	Zona XII
SERGIO RENE	CERNA	OBREGON	Zona XII
ALEX SAÚL	HERRERA	ARIAS	Zona XIII

MARIA DEL CARMEN	VALLVE	GAMARRA	Zona XIII
LADY LINDA	GRANDEZ	DEL AGUILA	Zona XIV
CLAUDIA LISSET	ANGULO	DIAZ	Sede Central de la Sunarp
KATTY LOURDES	GUERRA	BELLO	Sede Central de la Sunarp
RAQUEL ESPERANZA	GUZMAN	HALBERSTADT	Sede Central de la Sunarp
HAROLD JHOAN	MATHEUS	MENDIETA	Sede Central de la Sunarp
YESSENIA LORENA	RAMOS	ALEJO	Sede Central de la Sunarp
SONIA EDITH	VALENZUELA	QUITO	Sede Central de la Sunarp

Artículo 2.- Designación de nuevos integrantes de la Red de Capacitadores Registrales

Designar como nuevos integrantes de la Red de Capacitadores Registrales de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos, a los siguientes servidores:

NOMBRES	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	ÓRGANO EN QUE LABORA
RONALD ALEXANDER	BERMEO	VELÁSQUEZ	Zona I
CARLA FIORELLA	GONZALES	RODRÍGUEZ	Zona I
FIORELLA FRANCOISSE	PRESENTACION	MORALES	Zona I
PERLA LUCIA	ARELLANO	RODRÍGUEZ	Zona II
JORGE ARMANDO	DEZA	VILLEGAS	Zona II
MARY CARMEN	LEÓN	CERNA	Zona VII
DEBORA DICK	MEJIA	TURRIATE	Zona VII
MILAGROS MARCELA	ALMEIDA	MAGUIÑA	Zona IX
GERALDINE ELIZABETH	AMES	HUAMÁN	Zona IX
MARIO ANTONIO	BUSTINZA	ROBLES	Zona IX
CARLOS ANDREW	ESPINOZA	VALENCIA	Zona IX
JUAN MANUEL GIANNI	FERNANDINI	MARTÍNEZ	Zona IX
ANA MERCEDES	LOZANO	PAYHUA	Zona IX
DIEGO EDUARDO	MENDOZA	GUTÍERREZ	Zona IX
MARILÚ DEL PILAR	RAMÍREZ	AZPARRENT	Zona IX
MIRIAM MONICA	SALVATIERRA	PRADO	Zona IX
SISI GERALDINE	YUPANQUI	ALVAREZ	Zona IX
KAREN YULIANA	CASTILLO	QUICO	Zona X
YULIANA SOLAN	YTO	JIMENEZ	Zona X
CLAUDIA FRANCESCA	DEL CARPIO	TORREBLANCA	Zona XII
LEONOR JESSICA	PAREDES	PINTO	Zona XII
DAYSY REMY	QUICAÑO	ESPINEL	Zona XII

FRANCISCO JAVIER	ESCAJADILLO	CHIMAYCO	Tribunal Registral
LAURA LIZBETH	ARÉVALO	SÁNCHEZ	Tribunal Registral
MAX ADOLFO	PANAY	CUYA	Sede Central de la Sunarp

Artículo 3.- Plazo

El plazo de renovación de la designación de los integrantes de la Red de Capacitadores Registrales indicados en el artículo 1 y la designación de los nuevos integrantes indicados en el artículo 2, es de dos (2) años, los cuales son computados desde el 1 de diciembre de 2024.

Artículo 4.- Notificación

Disponer la notificación de la presente resolución a las personas indicadas en los artículos 1 y 2, la misma que constituye el documento idóneo para su inscripción en el Registro de la Red de Capacitadores de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos y para la asignación del número respectivo. Asimismo, la presente resolución tiene la calidad de credencial del Capacitador Registral de la Sunarp.

Regístrese, comuníquese y publíquese en la sede digital de la Sunarp.

**Firmado digitalmente
ARMANDO MIGUEL SUBAUSTE BRACESCO
Superintendente Nacional
SUNARP**